



**PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN
DE LICENCIATURA PARA
CAMBIO DE CARRERA
AGOSTO-DICIEMBRE 2025**

Criterios:

- Tener matrícula vigente, esto es, no estar dado de baja.
- No tener cambio de carrera previo en su historial académico.
- Evidenciar una motivación vocacional de la solicitud de cambio.
- No adeudar asignaturas comunes con el plan solicitado.
- Haber cubierto al menos el número de créditos equivalente al primer semestre de la carrera a la que se desea cambiar.

*Plática informativa virtual: 16 de JUNIO DE 2025 a las 13:00 horas
Ingresar con la cuenta de correo institucional*



Procedimiento:

Llenar el Formato de [Solicitud de Cambio de Carrera](#)
y subirlo a la dirección: <https://forms.gle/dw8SkMcp9wZ4nDuZA>

Fecha límite: 18 de junio de 2025

El resultado de cambio de carrera se dará a conocer mediante correo electrónico a las personas interesadas el 25 de junio de 2025.

Para los alumnos cuyo cambio de carrera se autorizó

Pasar a la Secretaría Académica por el oficio correspondiente para obtener los derechos el 25 de junio de 2025 de 12:00 a 17:00 horas.

Del 26 al 30 de junio de 8:00 a 14:00 horas

- **Comprar el Derecho** de certificado de estudios de licenciatura y **solicitar el certificado** de estudios parciales en: <https://forms.gle/QBzgLfXujk8S5Qt68>
- **Comprar los Derechos** de Revalidación de Asignaturas.

Administración Central:

Calle 55 (Avenida Rafael Matos Escobedo), S/N entre Circuito Colonia y Calle 16, Fracc. del Parque.

- **Entregar los Derechos** de Revalidación de Asignaturas en **Secretaría Académica**





Inscripción Administrativa
Del 6 al 8 de agosto de 2025

Registro: Acceder a la página del SICEI (<http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>).

Completar o actualizar los datos requeridos en su Hoja Estadística.

Verificar que sea la nueva carrera solicitada.

Pago: La cuota de inscripción por la cantidad de \$1,900.00 pesos contará con la exención de un 50%, por lo tanto, la cuota para este semestre es de **\$950.00 pesos**.

La **ficha de pago estará disponible en el SICEI**, (es la única referencia para realizar el pago y está disponible en las fechas indicadas) guardar el archivo en formato PDF e imprimir para realizar el pago en línea o en la ventanilla del Banco, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY.

Inscripción Académica
11 de agosto de 2025

Se recomienda elaborar con el Coordinador de la nueva carrera la **Propuesta de Carga Académica**.

Seleccionar y cargar asignaturas que oferta la FMAT en el SICEI de acuerdo a la propuesta de carga académica antes elaborada.

GRUPO 1- Sin adeudo de asignaturas

Entrega de documentos
13 de agosto de 2025

Documentos:

1. Certificado de estudios de licenciatura parcial (original)
2. Oficio de Revalidación de licenciatura (le será enviado a su correo electrónico)
3. Comprobante del pago de inscripción al semestre (escribe al frente: nombre, matrícula y licenciatura), se encuentran disponible después de llenar la hoja estadística de la nueva licenciatura.
4. Horario de la carga académica, firmada por el alumno.

Lugar: Ventanilla de Control Escolar

Horario: De 10:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 19:00 horas

Atentamente
Secretaría Académica/Secretaría Administrativa

